



Rev M. 2



Al Basilica Leresia
na: Revista mensual



Moya

Sumario

- I. — *La Excma. Marquesa de Squilache*, La Dirección.
- II. — *César de Medina Bocos*, Luis Maldonado.
- III. — *Un defensor de Santa Teresa*, Antonio García Boiza.
- IV. — *Poetas castellanos*, Miguel R. Seisdedos.
- V. — *Un discurso notable acerca de Santa Teresa*, J. D. B.
- VI. — *El puño de simiente* (poesía), César de Medina Bocos.
- VII. — *Santa Teresa y el Dante*, Fidel Sánchez y Sánchez.
- VIII. — *Un viaje del Maestro Gallo a Roma*, Amalio Huarte.
- IX. — *Notas bibliográficas*, A. G. B.
- X. — *Crónica*.
- XI. — *Donativos para las obras de la Basílica en Alba de Tormes*.

GRABADOS

- I. — Excma. Sra. Marquesa de Squilache.
- II. — César de Medina Bocos
- III. — Imagen de San Pedro de Alcántara, que se venera en la iglesia de San Julián, de esta ciudad.
- IV. — De la reciente visita de los alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid a la Universidad: El general Arranz con el coronel de Albuera y el director de la Academia, con otros oficiales y catedráticos de la Universidad de Salamanca.
- V. — La visita de los cadetes de Caballería a la Universidad de Salamanca: Grupo obtenido en el patio de la Universidad después de la simpática fiesta que los estudiantes salmantinos organizaron en obsequio a sus camaradas vallisoletanos.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-OLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Cacoris, con trasbordo en Habana. También carga para Miracaibo, Carupano, Moro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, y a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

DISPONIBLE



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísimasra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

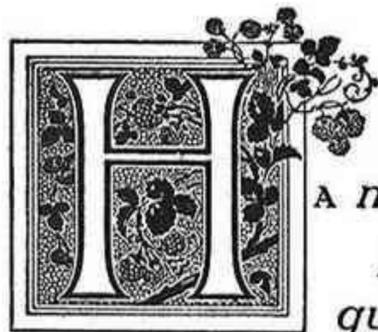
INFANTA DE ESPAÑA

Núm. II

Salamanca, 15 Mayo de 1915

Año II

La Excma. Marquesa de Squilache



*Ha muerto la por tantos títulos ilustre dama...!
¡Quién había de creer que aquella mujer vigorosa,
que hace tan poco tiempo nos hablaba con gran entusiasmo de nuestra Santa y de sus esperanzas de dar notable impulso a las obras de la Basílica, había de sucumbir tan pronto, privándonos de su protección y eficacísima ayuda!*

Aquellos sus proyectos animosos, su magnánimo corazón, que siempre latió en los momentos prósperos o adversos de nuestra Patria, todo lo hemos perdido para siempre.

Pero acatemos los designios de Dios... Y alabemos una vez más sus misericordias, pues aun apesadumbrados por la desgracia, nos consuela mucho la ejemplarísima muerte de la señora Marquesa.

De labios muy autorizados hemos oído que al preguntar S. M. el



Rey D. Alfonso XIII por la salud de la ilustre dama, ésta contestó: —Decid a S. M. que estoy preparándome para morir como una buena cristiana.

¡Y quién sabría ponderar aquella escena soberana cuando la Marquesa recibe el Santo Viático de rodillas, en el suelo, como hizo su última comunión San Fernando, Rey de España.

Mujer fuerte, nobilísima española, ha sido también grande al morir.

La señora Marquesa ha sido sepultada por su expresa voluntad en la capilla del Asilo de Jesús que ella misma alhajara con santo cariño al lado de sus pobres.

¡Sus pobres...! Y con cuánta razón podemos decir sus pobres...

Era la primera visita que hacía todos los días la Marquesa de Squilache... Allá en el barrio de Chamberí esperaban multitud de necesitados la llegada de su excelencia.

Bondadosa y sonriente, a todos hablaba y enseguida ponía sobre sus vestidos el delantal blanco y servía la comida a los asilados...

No sabría mi pluma encomiar la caridad de la llorada Marquesa, pero imposible olvidar aquel refugio de Chamberí, donde tantos desgraciados eran regalados con la exquisita bondad de la Marquesa de Squilache.

De todo su noble rango, honores y preeminencias, es la virtud de la caridad cristiana la que queremos que unja con suavísimo bálsamo su memoria...

LA BASÍLICA TERESIANA, que tantos favores recibió de la entusiasta Vicepresidenta de la Asociación de damas teresianas, está de luto.

España entera sentirá la pérdida de dama tan preclara, pero en esta casa no se la olvidará jamás.

Roguemos a Santa Teresa por el eterno descanso de la señora Marquesa de Squilache...

LA DIRECCION.



~~~~~



EXCMA. SRA. MARQUESA DE SQUILACHE. —† EN MADRID EL 8 DE MAYO DE 1915



CÉSAR DE MEDINA BOCOS

(FRAGMENTOS DEL PRÓLOGO A UN LIBRO DE VERSOS)



CÉSAR de Medina y Bocos es dechado fiel del hidalgo castellano. En su ascendencia, en su vida agraria y política a la vez, en sus ocios literarios, en sus aficiones sociales, en su amor al pueblo y en su figura, enjuta, aguileña, refinadamente noble y señoril, se revela la decantación serena y lenta de cien generaciones linajudas: hombres de guerra, hidalgos de mesnada, piqueros de Flandes, catedráticos de prima, *gens togata* de consejos y chancillerías, señores de villa y tierra y labradores a la usanza de Pedro Crespo y García del Castañar.

Lo que más interesa al lector es lo que he llamado sus *ocios literarios*; pero bueno es saber, aunque sea en quinta esencia, que *de casta le viene al galgo*; que al fin, si al hombre se le conoce por las obras, también a éstas se las conoce por el hombre, y la progenie y el ambiente en que se ha educado y vive César de Medina, son más que mediana parte para explicar su escogida producción literaria. Por eso no huelga, al menos así lo creo, el párrafo que encabeza estas líneas.

Y vuelvo a lo de los *ocios literarios*. Distingo (o el cronista distingue como ahora decimos) distingo siempre al literato profesional del literato espontáneo, que escribe como cantan los pájaros del campo, cuando le viene en gana, con hermosa espontaneidad, sin apremios de estómago ni de tiempo y sin espera de recompensa: todo lo cual, a las veces, quita intensidad y hondura de pensamiento a la obra; pero le da una frescura, un intenso verdor de planta

silvestre, una forma gracil y descuidada que le presta atractivo y simpatía. Es como la doncella campesina, limpia de afeites, con la piel tersa y sonrosada, el talle esbelto e inmaculado, que, acaso no sea propio manjar de esas gentes refinadas que sienten la suprema emoción ante el delicado fruncimiento de labios de Monna Lisa; pero que transpira aroma de naturaleza y lleva al alma la saludable fragancia de la vida agreste.

Por eso doy alguna importancia, sobre la base, claro está, del genio y la cultura, a las obras literarias que brotan de los ocios de un verdadero artista como César de Medina. Son esos ocios, más que ausencias de labor, soluciones de continuidad en otros menesteres de la vida que, en sí son también bellos y, por tanto, poéticos.

César de Medina, tendido de largo a largo sobre el blando hojato, a un tiempo que vigila la horaciana faena de las eras y dirige a sus gañanes, contempla la sencillez idílica del paisaje en que se desarrollan aquellas escenas agrícolas: el ambiente cálido que vibra sobre las hacinas doradas por el sol, el ruido monótono del trillo sobre la mies, la clásica figura del mulero hostigando la fatigada pareja, el pueblo lejano en cuyos espejuelos reverbera la luz del mediodía con resplandores de incendio, la cigüeña sesteando o *machando el ajo* en lo alto del campanario. Son, todas éstas, cosas que, cuando quien las goza, a más de un apasionado agricultor es un verdadero artista, le llegan más al redaño que a un profesional que las vea de pasada o fuerce la imaginación para evocarlas en el fondo de un comfortable estudio amueblado con poltronas de Mapple y discretamente velado con *vitreaux* de *modern stiy*l.

Quien lea este libro, y deberán leerlo todos los españoles, sentirá surgir del fondo del alma una dulce emoción que remembra alegrías de hogar, costumbres familiares, historias infantiles, añoranzas de una primitiva comunidad de aldea que yacen dormidas, como rescoldo ancestral, en lo más recóndito de nuestros recuerdos y reviven y vibran, como las cuerdas de un arpa abandonada y silenciosa, cuando una mano discreta hace sonar en las lejanías una nota armónica y sentida.



César de Medina Bocos, que ha dado una lectura de su reciente libro en el Paraninfo de la Universidad el día 11 de los corrientes, invitado por el Ateneo de Salamanca.

No hay en las poesías de Medina nada que parezca novedad: ningún rasgo exótico en el paisaje ni en las costumbres, ni en los tipos. Todos los personajes son conocidos, todas las escenas parecen corrientes y ordinarias. Y, sin embargo, leemos de un tirón las narraciones y nos deleitamos en la gracia y en la originalidad de los tipos y gozamos y sentimos con las sencillas ondulaciones de esas llanuras melancólicas que interrumpen a veces intensas y alegres notas de vida y de color. Tal contradicción es aparente; porque lo que creemos familiar y corriente y hasta vulgar, son las raíces de esa flora castellana que hacen nido común en nuestras almas y lo diferencial lo verdaderamente bello, es la floración de esas raíces en lugares escondidos donde el poeta la sorprende. El bosque, uno de tantos bosques, está lleno de corzos, que la gente, acostumbrada a verlos cruzar diariamente por el conocido sendero, apenas si se para a mirarles; pero el montaraz es, a la vez que fiel guardián del monte, artista genial y, cuando pasa algún elegido de las musas, le aparta del trillado camino y, por la escondida senda, le lleva al fondo de la espesura y le hace contemplar el espectáculo del majadal florecido sobre el intenso verde trebolado y la cortina de la fronda plateada encendida a trechos con los resplandores del poniente y coronada por un penacho de nubes plumizas cuyos bordes los últimos rayos del sol ribetean de espléndido amaranto. En la selvática lontananza le hace observar cómo trisca descuidada la cría con alegres retozos y corcobos mientras los desconfiados genitores, venteando asechanzas, yerguen airosamente la cabeza interrumpiendo unos instantes el áspero griterío de su amorosa brama.

Y César de Medina es el inteligente conocedor de los campos castellanos que, con certero instinto de la belleza, otea el encanto melancólico del áspero terruño, las infinitas trasparencias del cielo, la serena grandeza del dilatado horizonte, la sobriedad de las costumbres, el arraigo de las creencias, el humorismo idiosincrásico de las gentes, la limpidez y precisión del lenguaje, el gracejo socarrón de sus burlas, la castidad de sus danzas, la monotonía triste y cadenciosa de sus tonadas y romances y tantas otras cosas que constituyen y forman el acervo típico de nuestra vieja raza.

.....

En ellas, como en toda producción de hombre culto, se revelan diferentes influencias. Las preponderantes son dos: Fray Luis de León y Galán. De un modo secundario, se notan también dejos de la lectura de Núñez de Arce. Sus mejores poesías son, sin embargo, aquellas en que el poeta se produce con mayor espontaneidad como

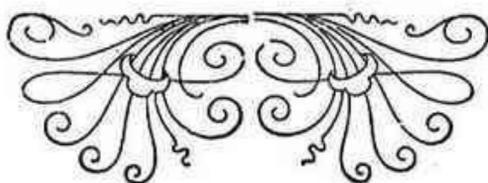
en *El puño de simiente* y *La cuba vendida*; pero esto no es parte para restar quilates a las demás, aunque en ellas se observan aquellos influjos que después de todo, bien haya quien a los suyos se parece y el parecido no llega siquiera a la imitación, ni pasa de ese ritmo sutil, de esa delicada semejanza que revela levemente un lejano parentesco.

.....
De ese hondo sentir están impregnadas las composiciones de Medina que, antes que castellano, es español y educa a sus hijos, a sus colonos y a los braceros de su pueblo, en el culto ferviente de la patria grande de la que Castilla fué madre ubérrima.

Y no canso más la atención de los lectores que pueden salvar este prólogo y gozar desde luego las sabrosas páginas que le siguen. El afecto a un discípulo querido ha vencido mi resistencia a sombreadar con divagaciones de viejo caduco la portada de esta obra, de cuyas páginas fluye un limpio manantial de sana lectura.

Luis MALDONADO,

C. de la R. A. E.





Un defensor de Santa Teresa

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

«...; mas era muy viejo cuando le vine a conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles».

(Santa Teresa. Libro de la *Vida*, c. XXVII).



ERA el mes de Agosto del año 1558... Un fraile franciscano, viejo y macerado por austeras penitencias, llega a las puertas de Avila bajo el bochorno de un sol de mediodía... El tosco sayal que viste es más pardo con el polvo de los rastrojos y su cabeza hecha de sarmientos, está sudorosa y abatida por el cansancio del penoso caminar... Fray Pedro de Alcántara entra en la ciudad de Santa Teresa.

Y en el azul purísimo del cielo brilló una estrella que no dejó de resplandecer durante los ocho días que el santo penitente permaneció en la Ciudad de los Caballeros.

Una dama, D.^a Guiomar de Ulloa, que de antiguo conocía a Fray Pedro, dió a Santa Teresa la ocasión de tratar al venerable franciscano... ¡Y cómo lo necesitaba entonces D.^a Teresa de Ahumada...! Acongojada, sin consuelo de los hombres de ciencia, asediada de torturas y de dudas, mal interpretadas sus visiones celestiales, era un yermo el alma de la M. Teresa... Pero de aquel cuerpo enjuto y caduco, saldría el rocío del consuelo.

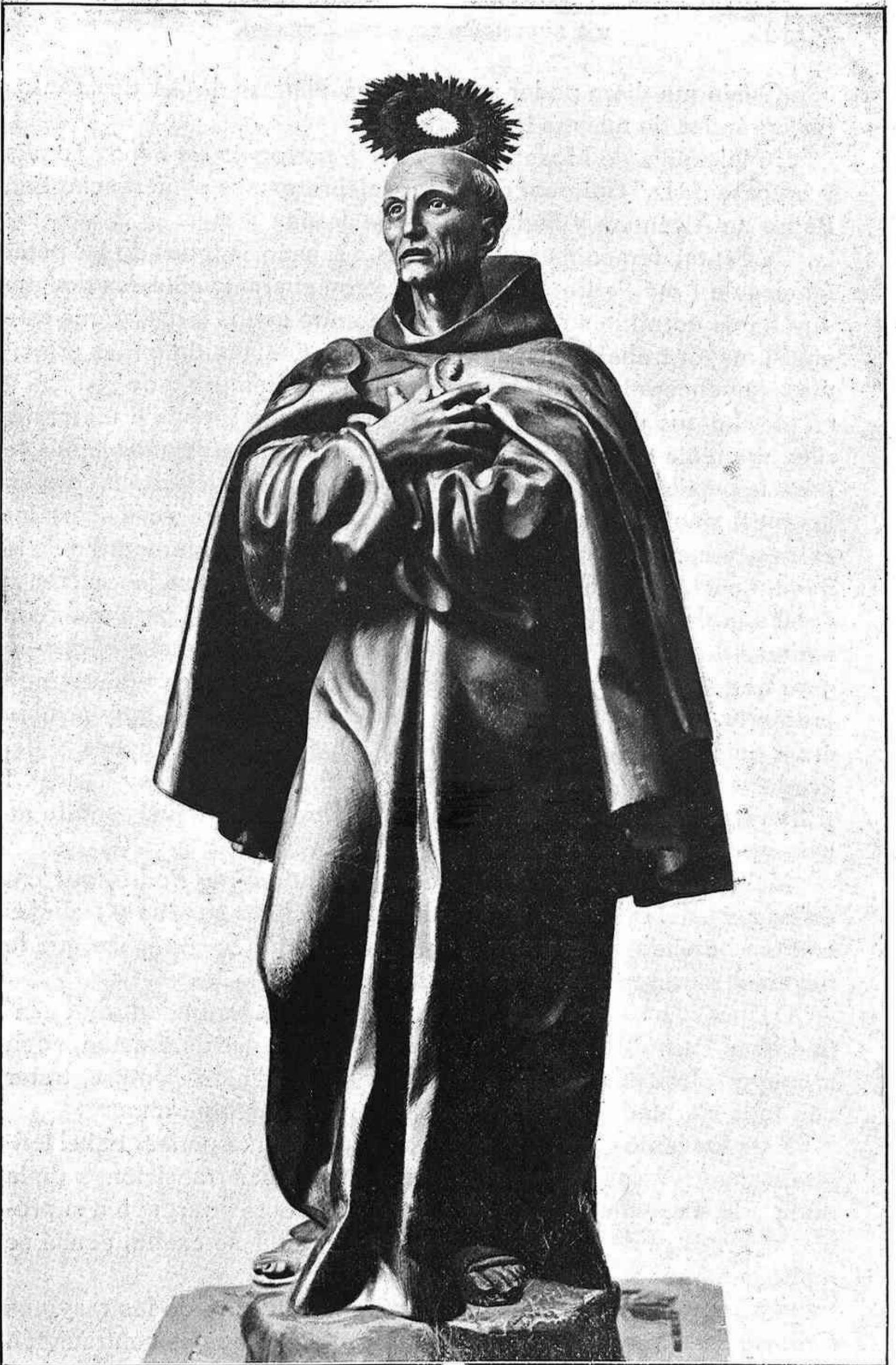


IMAGEN DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, QUE SE VENERA EN LA IGLESIA
DE SAN JULIÁN, DE ESTA CIUDAD

Fot. V. Gombau.

¡Quién me diera poder imaginar las pláticas de los dos santos más grandes de nuestra Patria...!

En la capilla de Mosen Rubí y en la parroquia de Santo Tomás y en casa de D.^a Guiomar de Ulloa, celebraron sus conferencias San Pedro de Alcántara y Santa Teresa de Jesús.

La Santa, femenina y compasiva, se hace lenguas de las penitencias de Fray Pedro: «Paréceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sola hora y media entre noche y día, y que este era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios de vencer el sueño, y para eso estaba siempre u de rodillas u en pie. Lo que dormía era sentado, la cabeza arrimada a un maderillo que tenía hincado en la pared... En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las carnes, y este tan angosto como se podía sufrir, y un mantillo de lo mismo encima... Decíame que en los grandes fríos se le quitaba y dejaba la puerta y la ventanilla abierta de la celda, para que, con ponerse después el manto y cerrar la puerta, contentaba el cuerpo para que sosegase con más abrigo... Comer a tercer día era muy ordinario. Y díjome que ¿de qué me espantaba? que muy posible era a quien se acostumbra a ello». ¡Qué suaves reproches y delicados encomios haría la Santa de la penitencia de Fray Pedro...! ¡Ella que hacía tanto tiempo que no dejaba dormir aquel espíritu de aventura...!

Mucho debió preguntarle la Santa cuando Fray Pedro, que era de pocas palabras, se extendió tanto en declarar su vida y trabajos con tan humilde sinceridad. Y más grande aún la confianza que le inspirase su discretísima interlocutora.

Después D.^a Teresa de Ahumada con suma humildad, da cuenta a Fray Pedro de su vida y manera de proceder de oración, «con la mayor claridad que yo supe, que esto he tenido siempre, tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma».

Y de los labios de Teresa de Jesús caían como perlas, aquel lenguaje suyo, vivo, lleno de imágenes; las rápidas transiciones de la duda y la sospecha a lo cierto y evidente, ahora se arguye a sí propia, después se defiende denodadamente, aquí se exalta, acullá se repliega mansa y humildísima...

«Húbome grandísima lástima: díjome que uno de los mayores trabajos de la tierra era el que había padecido que es contradicción de buenos y que todavía me quedaba harto».

D.^a Teresa ha enjugado unas lágrimas que manaban de sus her-

mosísimos ojos... Fray Pedro, lleno de admiración hacia aquella mujer excelsa, comienza en un hablar quedo esta sobrosísima plática: «Hay muchas más (mujeres) que hombres a quien el Señor hace estas mercedes extraordinarias: lo primero porque son más amorosas y tiernas y la gracia se acomoda al modo de la naturaleza; lo segundo, porque su oración camina más por afectos que por discursos; lo tercero porque son más sencillas y de menos reflexiones, *et cum simplicibus sermocinatio ejus*; lo cuarto, porque son más flacas y necesitan de esta ayuda para los trabajos de la vida espiritual, y porque parecía razón que Dios les compensase en estos dones y favores sus merecimientos, ya que no les concedía los grados y oficios del sacerdocio, predicación apostólica, gobierno eclesiástico, administración de Sacramentos, etc.»

Harto consolada la Santa con estas palabras, habla de la naturaleza de sus visiones: «Porque si digo que con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo, porque es imaginaria visión, ¿cómo entiendo y aún afirmo con más claridad que está cabe mí, que si lo viera?... Alguna semejanza tiene con una persona ciega que siente la que está cabe ella porque la oye hablar, o menear, o la toca...

Pero acá no hay nada de esto, ni se ve oscuridad, sino que se representa por una noticia al alma, más clara que el sol...»

Y lo que no entendieron los letrados ni sus confesores lo aclaró muy vivamente Fray Pedro:

«Esta forma de visión intelectual es de las más subidas y menos expuestas a ilusiones...»

No nos dice la Santa las razones que le daría Fray Pedro de Alcántara para persuadirla de esto y sólo nos manifiesta que quedó tranquila y muy alegre.

«¡Andad, hija, que bien vais; todos somos de una librea!» Con estas palabras se despidió de la Madre Teresa, al terminar estas entrevistas de tan decisiva influencia en la vida de Santa Teresa de Jesús y acaso también en la del Santo penitente.

~ ~ ~

Al cabo de ocho días Fray Pedro de Alcántara sale de Avila... Y dejó de brillar en el azul purísimo del cielo castellano la estrella que prodigiosamente lució durante la estancia del humildísimo penitente.

Quedó encerrada en el pecho de Teresa de Jesús, iluminando su alma de serafín y su endiosado corazón...

Antonio GARCIA BOIZA.



POETAS CASTELLANOS



LA sagrada herencia de Galán es aún patrimonio de Castilla, de esta Castilla Señora de España y Restituidora de ella, como cantó el vate lusitano.

Todas las primaveras nos envía el cielo las alondras mañaneras, verbo del terruño castellano. Y al surcar la tierra parda el corvo arado se muestran amorosas y vaheantes las entrañas fecundas... Es bendición del cielo la cosecha de las espigas, de estas espigas que son pan de vida eterna y pan de hijos...

Nuestros poetas cantan a Dios, Padre del Mundo, y a esta tierra nuestra madre. Recojamos el espíritu para rezar sus estrofas...

HIMNO A CRISTO (1)

¡Salve, salve, Cristo,
Redentor celestial de las almas,
azucena de pétalos puros
casto nardo de eterna fragancia,
jazmín candoroso de tintas rientes,
lirio perfumado de suprema gracia,
tórtola sencilla de plumas sedosas,
paloma purísima de nítidas alas,
Cordero de albura, de leche y de nieve,
cisne de plumajes de raso y de nácar,
río de dulzuras,
faro de esperanza,

(1) Poesía que ha obtenido el premio de honor del Sr. Arzobispo de Tarragona en los Juegos Florales de la Prensa católica, celebrados en Sevilla el 20 del pasado Abril.

manantial de salud y alegría,
fuente de bondades, amena y lozana,
piélago de amores,
imán de las almas,
volcán de bellezas,
paz, ternura, candor, bienandanza,
asombro, embeleso, pureza, poesía,
salud, inocencia, cariño, constancia,
virtud, hermosura, perdones, larguezas,
dulzuras inmensas, amantes palabras,
alegrías, grandezas, delirios,
todo, todo, todo, en Tí, Cristo, se halla!...
Tú eres Padre, Maestro, Enfermero,
Médico, Poeta, Músico, Monarca,
Padre, que procrea;
Médico, que sana;
Maestro, que instruye;
Poeta, que canta;
Enfermero de todos los cuerpos;
Enfermero de todas las almas;
Músico que tañe las cuerdas sublimes
de la gigantesca y universal arpa;
Monarca absoluto de todos los cielos;
Monarca absoluto del mapa.
Tú eres mi deleite;
Tú eres mi esperanza;
pan, que me alimenta;
agua, que me sacia,
luz, que me ilumina;
ave, que me canta;
libro, que me enseña;
fuego, que me inflama;
musa, que me inspira;
rosa, que me encanta;
soplo, que me alienta;
vino, que me embriaga;
madre, que me duerme;
néctar, que me sana;
labios, que me besan;
brazos, que me abrazan;
senda, que me guía;
fuente, que me baña;
árbol, que me acoge;
boca, que me llama;
lecho, en que descanso;
pañó de mis lágrimas;
ojos, que me miran;
ojos, que me inflaman;
manos, que me tocan;

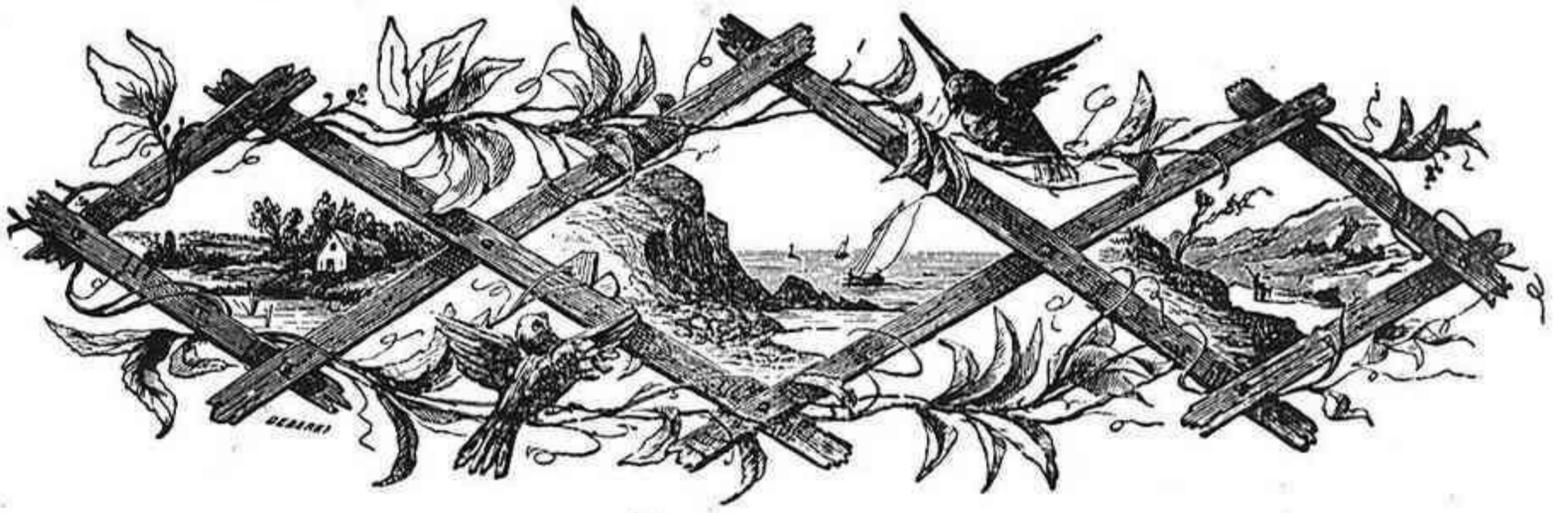
manos, que me halagan;
canto, que me aduerme;
canto, que me agrada;
voz, que me consuela;
voz, que me entusiasma;
lira, que me hechiza;
lira, que me exalta;
todo, todo, todo,
mi mente, mi pecho, mi vida, mi alma.
Yo te he visto cruzar, Amor mío,
vientos, mares, llanuras, montañas,
desiertos y selvas, ciudades y pueblos,
callejas y plazas,
con el manto azulado flotante
y la túnica bella y rosada,
y entrar en los ricos palacios,
y entrar en las pobres cabañas,
y llenarlas de aromas y luces,
y mecer con tus manos de nácar
la cuna rosada del niño inocente,
que duerme en su seno con plácida calma.
Y te he visto poner castos besos
en las frentes ardientes y pálidas
de los tristes enfermos que mueren
consumidos por fiebres insanas;
y al contacto sutil de tus labios
—dos rubíes, dos rosas, dos ascuas, —
los he visto surgir de su lecho
radiantes de vida, cantando alabanzas,
en tu honor, en tu honor, Vida mía,
bálsamo que alivias, bálsamo que sanas.
Y te he visto también ir al campo,
donde hierve la ruda batalla
y librar de la muerte cruenta
al que lucha en honor de su patria.
Y te he visto enjugar bondadoso
con tus manos divinas las lágrimas
de la madre, que llora a su hijo;
del hermano, que llora a su hermana;
del esposo, que llora a su esposa;
de todo el que llora a los seres del alma.
¡Salve, salve, Cristo,
estrella del alba,
sol del mediodía,
dicha en mis desgracias,
albor en mis noches,
sonrisa en mis lágrimas,
consuelo en mis penas,
faro en mi ignorancia,

gloria de las glorias,
gracia de las gracias,
vida de mi vida,
alma de mi alma...
Quien pudiera besar, dulce prenda,
tus manos divinas, que son rosas blancas;
tu frente sublime, que es arco de triunfo;
tus rubios cabellos, que son rojas llamas;
y tus pies de alabastro y de nieve,
de azucena, de mármol y nácar!...
¡Españoles, si amáis este nombre!
si amáis a la Patria,
si queréis que prospere y que triunfe,
y que sea la Reina del mapa,
a Cristo adorad con locura,
que es el Rey verdadero de España,
el que a nuestros padres valientes y nobles
llevó a las batallas,
y los hizo triunfar en el mundo,
blandiendo a su lado la fúlgida espada,
y obligó al planeta
a caer humillado a sus plantas!
Va a sonar la hora;
Cojamos de nuevo la espada,
vistamos el traje guerrero,
blandamos con brío la lanza,
montemos en raudos caballos,
y al son de una bélica marcha,
corramos de nuevo al combate
a aumentar nuestras grandes hazañas,
y a asentar en el trono del mundo
a nuestro monarca,
a Cristo divino,
que es río de llamas,
que viene, que corre,
que vuela, que avanza,
que llega, que envuelve,
que arrolla, que quema, que asfixia, que arrastra...
¡Al combate, a morir por la Iglesia!
¡Al combate, a morir por la Patria!

Miguel R. SEISDEDOS,

Alumno del Seminario Pontificio de Salamanca

~~~~~



UN DISCURSO NOTABLE ACERCA DE SANTA TERESA



El discurso pronunciado por el Arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, con motivo del Certamen literario celebrado en Reus, en honor de Santa Teresa, es de lo más notable en este género de trabajos que hemos leído acerca de la gran escritora, y de las Órdenes religiosas, en general.

«La vida de la Santa es apología irrefragable contra muchos prejuicios acerca de las Órdenes religiosas. —El monaquismo no es enemigo de las luces. No es contrario a la originalidad.—No lleva la negra tristeza del pesimismo al alma.—No produce alucinaciones ni supercherías en orden a la comunicación con Dios.—No impide el ejercicio de la actividad —No debilita el carácter. No es contrario al legítimo feminismo».

Todos esos temas desarrolla con maestría, y en un estilo claro y atrayente, el docto Prelado y distinguido escritor. La fisonomía simpática de la Santa castellana queda dibujada en rasgos característicos, en selectas notas y datos biográficos fundamentales.

La Santa escritora—dice con acertada frase el Arzobispo de Tarragona—llevó a cabo una especie de *desamortización científica*, «sacando de lo interior del santuario y de los asilos claustrales, y esparciendo por el pueblo en la lengua y con el hablar del mismo las abstrusas verdades de la mística Teología, tan acertada y elocuentemente, que el doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, llegó a decir, que su doctísima ignorancia había hecho parecer ignorantísima la ciencia de muchos hombres de letras».

Relacionada con esta *desamortización científica* lanza valientemente a la publicidad una idea el Sr. López Peláez: que además de una edición crítica, exactamente ajustada a los originales, fotografiando hasta la última línea, si fuera posible, de las obras de Santa Teresa, *otra edición había de hacerse, popular, renovando, moder-*



De la reciente visita de los alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid a la Universidad: El general Arranz con el coronel de Albuera y el director de la Academia, con otros oficiales y catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Fot. Ansedo y Jurnes.

nizando el lenguaje y cambiando por los corrientes y usuales todos los giros y voces que en el día se califican de arcaicos.

Quien escribe las presentes líneas se honra mucho con señalar de su parte la autorizada opinión de un señor Arzobispo español.

Hace tiempo que hemos acogido con cariño la idea de *desamortizar* tanto caudal de ciencia mística como se halla encerrado en las obras de nuestros grandes autores, y que por el lenguaje arcaico en que están escritas sólo sirven de solaz a eruditos y bibliófilos. ¿Por qué no se han de hacer *traducciones* de esas obras clásicas *al español de nuestros días*, como se hacen traducciones al francés, y a todos los idiomas modernos, sin que ningún *casticista* se alarme, ni proteste de ello?

¿O es acaso menos «profanación literaria» hacer hablar a Santa Teresa en alemán moderno o en polaco, que no en el castellano actual?

Reciba nuestra felicitación el autor del discurso pronunciado en el Certamen de Reus, a la vez que nos felicitamos a nosotros mismos por abundar en sus mismas ideas.

J. D. B.





El puño de simiente

(DEL LIBRO DE VERSOS «ESPIGAS Y RACIMOS»)

Lleno la sembradera de simiente;
tomo un puño de grano,
y poniendo la mano
extendida a la altura de la frente,
a los granos de trigo
con sincera emoción, así les digo:
«Vais a ser en el surco derramados:
luego de los arados
el aguzado hierro,
rajando por mitad el duro cerro,
os dejará en el hoyo sepultados.
Bien podéis estar ciertos
que enterrados seréis, ¡pero no muertos!
Quien enciende del sol la viva llama
y en los campos derrama
la lluvia bendecida,
os dará nueva vida.
Para romper la costra del terruño
un tallo a cada grano de este puño
os ha de dar, agudo como lanza,
y verde; ¡del color de la esperanza!
¡Dios os bendiga como yo lo hago;
os libre del estrago
del hielo y el granizo destructores;
madure los verdores
con que habéis de alegrar la primavera,
y premie mis afanes y sudores
concediéndome veros de la era
volver, ciento por uno, a mi panera.
¡Dios os bendiga como yo os bendigo!
que sois del hombre el natural sustento
y servís de alimento
lo mismo al rey que al último mendigo.
¡Bendito seas, trigo!
porque bajo tu cáscara dorada

quiso Dios concederte
que guardes la blancura inmaculada
que en la Hostia consagrada
en el Cuerpo de Cristo se convierte!»

Le dije de esta suerte,
y después de besarlo,
en el aire la cruz tracé al tirarlo
repartido en distintas direcciones;
y avanzando en el surco el pie derecho,
eché a andar, a lo largo del barbecho,
repartiendo a los lados bendiciones!

César de MEDINA BOCOS.





PROSA Y POESÍA

SANTA TERESA Y EL DANTE



seguimos el consejo del Místico Padre San Juan de la Cruz: «Buscad leyendo y hallaréis meditando».

Dos amores muestra Dante Alighieri en su «Vida Nueva»: verdadero y natural el primero, alegórico y espiritual el segundo. Teresa Sánchez de Cepeda muestra un solo amor en sus «Moradas»: el amor de Dios y sus operaciones en el alma. El gran poeta florentino canta «muchas veces» las ideas platónicas y místicas. La Santa de Castilla canta «siempre» los amores del espíritu, de completa pureza. Y ésta es la diferencia, que el místico es siempre poeta, y el poeta no siempre es místico.

Pero son almas gemelas, ambas cosas a la vez, poeta y místico, el cantor que canta el amor puro, incontaminado, la belleza de la virtud.

El Dante, devoto especial de aquel asceta y místico, del poeta santo San Francisco de Asís, se educó en su escuela y aprendió a cantar con la suavidad y delicadeza, con el ritmo y armonía del Santo, lo bello y lo bueno, lo santo y lo sublime.

Tres siglos separan al Dante, siglo XIII, de Santa Teresa siglo XVI; y, sin embargo, tiene el primero acentos poéticos que parecen escritos para comentar la sublime prosa de la segunda, para cantar en verso las visiones, los éxtasis y arrobamientos divinos.

En las Moradas 6.^a, capítulo V, dice la Santa: «Otra manera de arrobamiento hay, si vuelo del espíritu le llamo yo, que aunque todo es uno en la sustancia, en lo interior se siente muy diferente, por-

que muy de presto algunas veces se siente un movimiento tan acelerado del alma, que parece es arrebatado el espíritu con una velocidad que pone harto temor, en especial a los principios; que por eso os decía que es menester ánimo grande para a quien Dios ha de hacer estas mercedes, y an fe y confianza y resignación grande de



La visita de los Cadetes de Caballería a la Universidad de Salamanca: Grupo obtenido en el patio de la Universidad después de la simpática fiesta que los estudiantes salmantinos organizaron en obsequio a sus camaradas vallisoletanos.

Fot. Ansedé y Juanes.

que haga Nuestro Señor del alma lo que quisiere. ¿Pensáis que es poca turbación estar una persona muy en su sentido, y verse arrebatado el alma?, y an algunos hemos leído, que el cuerpo con ella, sin saber a donde va u quién la lleva u como; que al principio de este momentáneo movimiento no hay tanta certidumbre de que es Dios. ¿Pues hay algún remedio de poder resistir? En ninguna manera; antes es peor; que yo sé de alguna persona, que parece quiere Dios dar a entender al alma, que pues tantas veces con tan grandes veras se ha puesto en sus manos y con tan entera voluntad se le ha ofrecido toda, que entienda que ya no tiene parte en sí, y notablemente, con más impetuoso movimiento es arrebatada».

Y en el soneto XVI-Spessa fiate dice el Dante:

«Muchas veces acúdeme a la mente
la dura condición que Amor me dona;
y triste me pregunto interiormente:
«¿Esto mismo acontece a otra persona?»

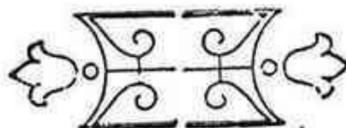
Pero me coge Amor tan de repente,
que, al cogirme, la vida me abandona
y me queda un sentido solamente;
uno y no más: el que de vos razona.

Junto mi esfuerzo para que él me asista;
desfallecido y con temor ignoto
vengo a buscaros por lograr la calma.

Mas no bien por mirar alzo la vista,
comienza en mi interior un terremoto,
y huye de mí, despavorida, el alma».

Fidel SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ.

Alba de Tormes, 21 de Abril de 1915.





Un viaje del Maestro Gallo a Roma

(CONCLUSIÓN)



N fin que yo me determine de no replicar en esto, y atender a la expedición del *motu proprio*, de lo qual tratando lunes a 2 de Julio, me dió un gran dolor de hijada, y de piedra (1), y sabiendo que el Papa auia mandado suspender la expedición; con todo esto fui a palacio y no pudiendo hablar al Papa, hablé al Cardenal Rusticuchi, el qual me dixo que hablaria al Papa, y que no tuuiese pena, que no seria sino un poco de dilación. En estos dias estuue tan mal dispuesto que no podia salir de casa, pero con memoriales para el Papa, y para otras personas, hazia todas mis diligencias, para que la expedición fuese adelante, Su Santidad se resoluió en remitirlo al degado al principio para que aca se executase, y despues se declaro para que acá se informase, y diese relación a Su Santidad de la importancia del negocio y de la intención de Su Magestad; a mi me embiaua a dezir con el General que partiese con su bendición, y de muy buen animo, que aca hallaría el breue quando llegasse, lo mismo dixo al Embaxador el dia mesmo que me parti, que fue a los seis de Julio.

Resoluime en lo de la partida, aunque me auia dado tan gran desabrimiento esta dilación lo uno porque me auia la Vniuersidad reuocado los poderes, y no podia estar alla con buena consciencia, mas de lo que era menester para dexar los negocios en el estado que mandauan. Lo segundo porque el Papa preguntaua cada dia si era partido, y auindome hecho esta gracia con titulo de la partida, fuera perderlo todo. Y lo tercero porque auia siete dias que era partido el Carde-

(1) El Maestro Gallo debió sufrir varios ataques de esa índole; en un libro de cuentas de la Universidad, correspondiente al año 1572, se conserva original una certificación, que dice: «Digo en verdad visite al muy reverendo padre maestro fray Juan Gallo en este mes de Agosto deste año 1572 cinco dias lectivos, y en ellos no pudo leer por razon destar actualmente enfermo de piedra de reñones, la qual vino a echar a 17 del mismo, a cuya causa no pudo leer otras dos lecciones. Esto firme en 22 Septiembre año *ut supra*. Doctor Cubillas». Este médico leía un partido de Medicina en la Universidad. Es el mismo de que hace mención D. E. Esperabé en su *Historia de la Universidad de Salamanca*, página 521.

nal, yo no le podía alcanzar si me detenía mas, y perdía la ocasión de tenerle grato, para quando el negocio viniese a sus manos (1).

La ocasión que huvo para venir esta jornada, fue como el Cardenal me avia sido tan fauorable en todo lo que se auia ofrecido sabiendo que estaua declarado por Legado de España, le fui a besar las manos, y a decir que como se sufría quedar yo en Roma viniendo Su Señoría Illustrissima a España, y el mostro muy gran deseo de que yo veniese en su compañía y ansi procuraua de hazerme despachar. En la Minerva dixé al Papa, que embiando Su Santidad angel de paz a España tendria yo muy buena ocasión de bolverme (2).

Su Santidad dixo que no solamente se holgaua como lo mostro mucho, pero que me lo mandaría y encargóme algunas particularidades que yo deuia hazer con mucho amor, y confianza; en 17 de Junio me embio aperçibir con su thesorero que me aparejase para la jornada, y mandome dar algunos escudos de oro, ciento, o quatroçientos, segun oy dezir, porque yo en esta parte açepte la jornada, pero no la ayuda de costa que aunque el thesorero hizo instançia, diciendo que el Papa se offenderia, yo no tome blanca, y me escuse entonces en absençia, y después en presençia con tales palabras, y tan en honor de la Vniuersidad, que Su Santidad se edifico dello, y a todos pareçio muy bien, y este mesmo punto he guardado en toda la jornada; que con traer orden del Papa que siempre mi persona tuuiese la mesa del Cardenal y se me diese ración para tres cauallos. De lo primero he usado rarissimas vezes en el camino y en la corte, y de lo otro de tomar ración jamás se ha usado, diciendo siempre que la Vniuersidad me prouee con abundancia, y se tiene por contenta que yo lo gaste en seruicio de la Sede Apostolica pretendiendo allende del decoro que en esto se guarda, poner obligacion, para que en cosas de mayor importancia gratifique a la Vniuersidad.

Después de salido de Roma reçebi la carta del Embaxador que aca he embiado en que dize que Su Santidad estaua del mesmo propósito de hacer merced a la Vniuersidad. Escreui a nuestro general que acordase el negocio a Su Santidad en 7 de Setiembre, me respondió que auia besado el pie a Su Santidad en mi nombre, y le dio oydo benignamente como ay veran en la carta original que tengo dada, y que *ex parte exaudiuit*, porque mando que se diese memorial al datario, para que lo tratase con Su Santidad. Después en 13 de Octubre me escri-

(1) Ni Lafuente, salvo lo ya apuntado, en su *Historia*, ni D. V. de la Fuente en la suya, ni aun en la *Tabla de los Legados y Nuncios apostólicos en España*, t. VI, pág. 442, hacen mención de esta embajada del Cardenal Alexandrino.

(2) Los historiadores del convento de San Esteban de Salamanca no han prestado atención a esta embajada del Maestro Gallo. En la compilación que está publicando el P. J. Cuervo, O. P., de las historias inéditas que se conservan del mismo bajo el título *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca*, Salamanca, 1914, he encontrado sólo ligeras alusiones; según una, dicen que en una ocasión le envió la Universidad a Roma a tratar con Su Santidad muy graves negocios, pero el compilador ha puesto al pie esta nota marginal de P. Manovel: *No dicen*. Todo consta de los libros de Claustros de 1567, 68, 69, 70 y 71...» Según otra, el Maestro Gallo estaba en Roma, en la Minerva, como definidor por la provincia de Castilla, el 3 de Junio de 1571, a la elección de general de la Orden de Predicadores. *Vid. Ob. est.*, t. I, pág. 635; F. II, pág. 687.

El P. Alonso Getino prometió publicar, cuando las completase, preciosas noticias que iba recogiendo del P. Juan Gallo. Si lo ha hecho, seguramente que habrá aludido a esta Comisión, porque ha examinado los libros de que hacía mención el P. Manovel. *Vid. Rev. Arch. Bibl. Mus.* 1903, t. II, pág. 153, nota.

ue el doctor Ledesma (1), cuya carta está en poder del secretario del Claustro, que el Breue estaua ya despachado como supo de Cesor Gloriero (2), y que auia mandado el Papa a monseñor Carnilla que procurase que se embiase luego este breue. No había llegado a los 18 de Nouiembre quanto partio de Madrid el Cardenal Alexandrino; deuelo ser agora, yo dexe supplicado que se me diese auiso dello.

En la corte de Su Magestad luego que llegue, di cuenta al Cardenal Espinosa del discurso, y estado del negocio y como auia visto la carta del Embajador terniale por perdido y ansi me respondió que se ha holgado mucho de saber el estado, que aunque merescia mas la prudencia, y sollicitud del procurador, que todavia era de estimar lo que se auia hecho, y que el esforçaría el negocio con el legado quando fuese la ocasion. Di tambien a Su Magestad cuenta la mas breue y substancial que pude, y en sustancia respondió estas palabras, yo os agradezco la relación particular que me auéis dado deste negocio, y estando tan perdido, bien es que se aya en parte reparado, que auendolo Su Santidad lleuado al termino que dezis, no puede ser que no tenga buen suceso y quando fuere necesario que yo haga algún officio con el Legado, aduertirme dello, que yo lo hare de muy buena voluntad Yo aguarde hasta el dia que se despido el Legado, y antes que fuese el mesmo dia hable a Su Magestad supplicandole que en aquella ocasion encomendase el negocio al Legado, y di memorial, y suplique a don Pedro Manuel que de palabra lo acordase al Rey quando entrase el legado y despues desto embie la carta de la Vniuersidad a Su Magestad que antes no auia llegado; todo esto no basto para que el Rey se acordase y hablase al Legado. Estando en El Pardo embie un criado a don Pedro Manuel, y escreui a Su Magestad suplicandole mandase hazer el officio en su nombre al Cardenal Espinosa pues en presencia no se auia hecho, respondiome que asi quedaua ordenado, como parece en su carta que ay esta, y el Cardenal Espinosa me dixo que Su Magestad se lo auia mandado, y que le diese memorial. Yo se lo di, cuya copia ay esta que contiene la sustancia del negocio y al tiempo que se huuo de despedir del Legado yo me halle presente porque no se olvidase y le hablo muy de veras en fauor de la Vniuersidad, y significando lo que el Rey deseaua, el Legado lo oyo bien, y respondió palabras generales, y que no auia tenido comision. Desde Madrid he escrito dos o tres vezes al Embaxador sobre el negocio y otras tantas a nuestro General, y vna a Su Santidad diziendo que yo no tengo otro premio que supplicar, ni pedir, sino que Su Santidad haga firme, lo que tan benignamente me ha concedido por la Vniuersidad. Este es el progreso, y fin que hasta agora ha tenido este negocio y V. S. me perdone si he sido largo, porque peregrinacion de dos años, y relación de negocio tan difficil, y que tantos trabajos me ha costado no se pudo dezir mas breuemente, y agora solamente me quedan de dezir dos cosas, lo vno lo que se ha alcançado en otros negocios diferentes, y lo

(1) El Dr. Diego de Ledesma era el letrado que la Universidad tenía en la corte romana.

(2) El Maestro Gallo estaba ya en Madrid: de allí había escrito una carta a la Universidad el 9 de Octubre. Días antes, el 6, el Claustro acordó enviar al Maestro Leon de Castro a la Corte a ciertos negocios, y en las Instrucciones que le dieron para el viaje, figuraba en primer término que visitase de parte de la Universidad al Cardenal Alexandrino, legado de Su Santidad, y *para que se haga con la autoridad que conviene, que lleve consigo al P. Gallo, a quien la Universidad se lo pide mucho por merced.* Lib. Cla., 1570-71, fols. 162 y 166.

otro las diligencias que son necesarias para la prosecución deste, y otros negocios que están comenzados (1).

.....

Las diligencias que conuiene hazerse para prosecucion de lo comenzado son estas; la primera que se dee poder en Roma al señor don Luis de Castilla, licenciado por esta Vniuersidad, y al doctor Diego de Ledesma, y a Pedro Chacon, y a cada uno dellos *in solidum* para proseguir qualquier negocio de gracia, y de iusticia, que tocara a esta Vniuersidad con poder de substituir, ratificando qualquiera cosa por ellos hecha en fauor de la Vniuersidad. La segunda, que se renueue la Comisión para los señores comisarios, dandoles facultad para proseguir y executar qualquiera cosa que a estos negocios tocara, porque ansi conuiene para el secreto, y para la breuedad, y para que con mas cuydado se mire, porque entre muchos los vnos por los otros se descuydan. La tercera que se platique si sera bien deputar personas para que traten con el señor Obispo, y con el Capítulo desta Santa Iglesia sobre tomar algun medio, porque sería facilitar mucho el buen despacho de Roma, y podria ser que lo oyesen de mejor gana agora que en otro tiempo. La quarta que tambien se platique de embiar persona al Cardenal Legado para que si el breue de la comission fuere venido haga la deuida instancia, para la conclusion deste negocio, y si no lo fuere, para solicitar que de nuevo se escriua al Embaxador para que alla se acabe. La quinta que V. S. dee orden como Juan de Curiel de la Torre sea pagado de lo que la Vniuersidad le queda deuiendo, porque allende de la obligacion que la Vniuersidad tiene hecha, es necesario para ganar reputacion en lo de adelante que aya quien se ofrezca hazer semejantes obras, es justo que no aya falta, quanto mas que despues que yo estoi en Roma, ninguno ha sido mejor proueydo, ni con menos daño, como se puede ver comparando los cambios que en este tiempo han venido, esto supplico yo muy de ueras a V. S. porque ha ya tiempo que se deue, y aunque aun se me restan deuiendo algunos reales, querria que el fuese primero pagado porque es mayor y mas antigua la obligacion.

Esto es lo que tenia que decir ansi dando cuenta de lo passado, como aduertiendo de lo que se ha de hazer en lo por venir, a V. S. supplico acepte mi buen deseo y perdone las faltas que he hecho en seruir a esta insigne Vniuersidad (2), y tambien la prolixidad deste razonamiento. Yo quisiera auer sido mas largo en las obras y que la relación fuera mas breue.—FR. JUAN GALLO, rubricado (3).

(1) Para abreviar dejo de copiar la parte que ocupa en la relación lo que el Maestro Gallo califica de *negocios diferentes*, que no son sino cosas de gracia, referentes a la Universidad, y el estado de unos pleitos con el colegio del Arzobispo y con el monasterio de Santa Ursula.

(2) En el mismo claustro de 15 de Diciembre de 1571, el Rector, en nombre de la Universidad dió las gracias al Maestro Gallo por haber llevado el negocio a los términos en que está, y le significó la obligacion en que la Universidad había quedado de tenerle presente cada y cuando que se ofreciese gratificarle tan buena obra. Lib. Cla. 1571-72, fol. 24.

(3) Al pie de la firma del Maestro Gallo puso de su puño y letra el entonces Secretario de la Universidad: "*Presentose ante mi. ANDRÉS DE GUADALAJARA, Secretario.*"

Por la copia:

Amalio HUARTE.

Salamanca, 15 de Septiembre de 1914.



Notas bibliográficas

EL LENGUAJE DE SANTA TERESA DE JESÚS. — Juicio comparativo de sus escritos con los de San Juan de la Cruz y otros clásicos de su época, por D. Antonio Sánchez Moguél, catedrático de Lengua y Literatura neolatina en la Universidad Central. Edición póstuma. — Madrid. Imprenta Clásica española. 1915. — Precio: 3 pesetas.



FUÉ esta obra premiada por la Real Academia Española, en un concurso celebrado en 1882, y acaba de ver de nuevo la luz pública, después de muerto su docto autor, nuestro inolvidable maestro D. Antonio Sánchez Moguél.

Si mucho nos agrada depositar en la tumba del ilustre escritor nuestra humilde flor de elogio, no nos obliga menos el considerar que años ha, las páginas de LA BASÍLICA TERESIANA se honraron con la firma del insigne catedrático.

En trece capítulos, con un apéndice de notas, está dividida la obra. Estudia en el primero el Misticismo español en el siglo XVI y especialmente la figura de Santa Teresa de Jesús. Comienza a considerar en el segundo a nuestra Santa como escritora, indicando sus cualidades esenciales. A continuación y siempre con gran acierto, nos habla de las lecturas de Santa Teresa y concisa, pero muy completamente, nos revela la que pudiéramos llamar la biblioteca de la Santa, diciendo en esencia lo que más tarde había de ampliar y aquilatar el eruditísimo Morel-Fatio en un artículo publicado en el *Bulletin hispanique, Les lectures de Sainte Thèrese*.

Pero bien conocía el Maestro que no todo lo que la Santa sabía lo había aprendido en los libros, y por eso, a continuación de las lecturas nos habla del espíritu y de la oración de nuestra Santa, y

queremos poner aquí las palabras de nuestro Maestro para aquellos que en fuerza de humanizar la figura de la Santa, ven sólo la sabia y no la causa principal de esa sabiduría, la santidad de su alma:

• «La lectura de las obras que conocemos no podía nunca conducir a esas soberanas alturas de lo sobrenatural cristiano. Su oficio no podía ser sino el que hemos señalado; esto es, avivar sus afectos y moverlos en el camino de la oración. Cuando la Santa entraba en ella, cuando la gigantesca fuerza de su espíritu se desplegaba ya en toda su originalidad y poder, a solas con su Dios, la lectura había acabado su obra, lo que a esta seguía, hija era en exclusivo del amor divino, del corazón de nuestra Santa y de las misericordias del cielo».

Comienza ahora el Sr. Sánchez Moguél la parte que pudiéramos llamar técnica de su trabajo. Estudia los caracteres genuinos de los escritos de Santa Teresa, comenzando por la lexicografía o sea el vocabulario de la Santa.

En capítulos sucesivos analiza la Gramática de los escritos de Santa Teresa, en lo que atañe a la fonética, la flexión y la sintaxis. Empresa es ésta de suma dificultad; sin embargo, en las relativamente escasas páginas que consagra a este estudio, y teniendo en cuenta que dichas páginas se escribieron hace más de treinta años, son discretas y muy dignas de meditarse.

También habla el autor de las poesías atribuidas a Santa Teresa, conviniendo con la generalidad de los críticos en el relativo escaso mérito de estas poesías que escribió la Santa para sus monjitas, por necesidad de su alma efusiva y para 'entretener a sus hijas en los días de solemnes festividades y en los asuetos conventuales.

Y por último, teniendo en cuenta los caracteres más palpables de los escritos de la Santa, estudia el llorado maestro, la oratoria teresiana, la historia y la didáctica de nuestra Santa, y termina su estudio con el *Epistolario teresiano*. Son las cartas de Santa Teresa, dice, «Crónica de su vida, monumento de su doctrina, flores de su lenguaje y estilo».

De ellas y del *Camino de Perfección* quería el Sr. Sánchez Moguél se hiciese una edición para difundir en el pueblo la lectura de nuestra insigne escritora, reservando los restantes escritos para gentes de otras letras y de más subidos estudios.

Tal es en síntesis la obrita que manos diligentes ofrecen a la consideración de los doctos y de los amantes de Santa Teresa.

Ahora que acaba de terminar el año teresiano en que hemos conmemorado el tercer centenario de la beatificación y el cuarto del

nacimiento de nuestra Santa, viene como un eco de aquel memorable tercer centenario de la muerte de Santa Teresa esta obrita que fué laureada por la Academia Española.

SANTA TERESA Y LAS ÓRDENES RELIGIOSAS. —Discurso pronunciado en Reus por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Dr. D. Antolín López Peláez, en el solemne acto de la distribución de premios a los autores laureados en el Certamen literario organizado por la Archicofradía teresiana de dicha ciudad en honor de Santa Teresa.

Como en este mismo número, un distinguido escritor se ocupa de este discurso, nos limitamos a dar las gracias al Excmo. Sr. Arzobispo por la cariñosa dedicatoria con que nos remite su interesantísima oración.

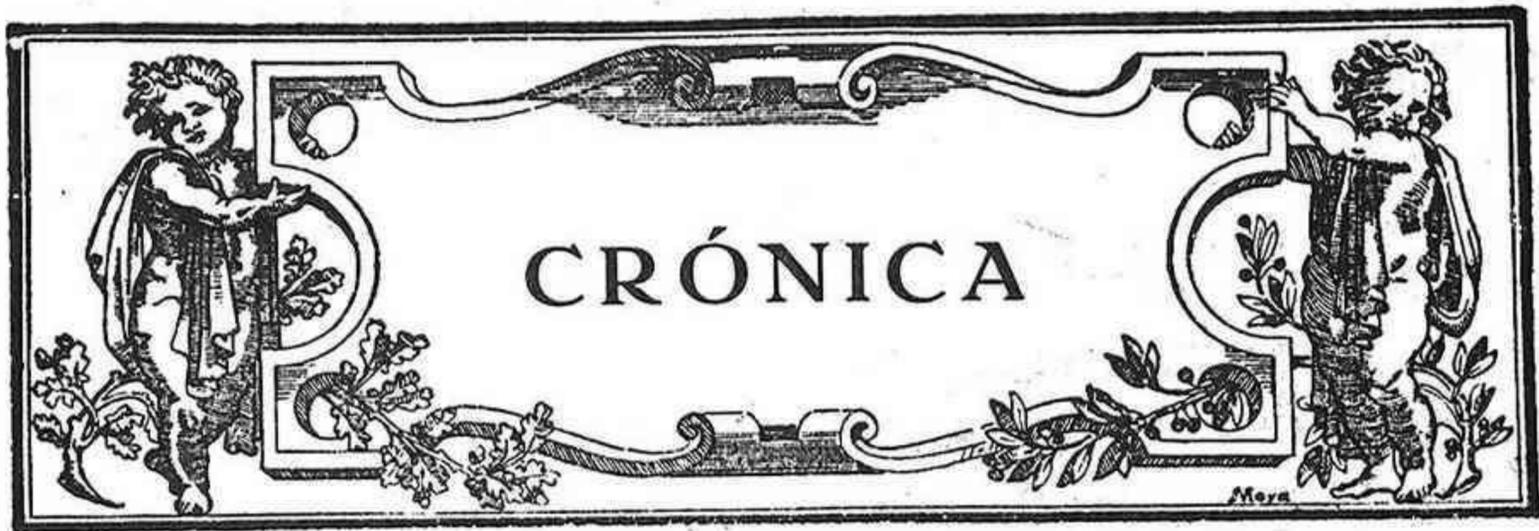
ESPIGAS Y RACIMOS. —Poesías castellanas por César de Medina Bocos, Prólogo de D. Luis Maldonado y un Proemio en verso de D. Arturo Núñez.—Valladolid. Editorial de la Viuda de Montero. 1915.—Precio: 3 pesetas.

Nuestros lectores pueden saborear en estas mismas páginas las delicadas composiciones de este ilustre poeta castellano. El prólogo de nuestro buen amigo D. Luis Maldonado, nos releva de hacer la crítica de tan sugestivo libro, que muy de veras recomendamos a nuestros lectores.

OTROS LIBROS.—Por falta de espacio no podemos reseñar otros libros que han llegado a la Redacción. Lo haremos en el número próximo, comenzando por el interesantísimo estudio del malogrado P. Muiños, *Fray Luis de León y Fray Diego de Zúñiga*, que acaba de editarse en los talleres de *La Ciudad de Dios*.

A. G. B.

~~~~~



**Juegos florales de Prensa católica en Sevilla.**—El 20 del pasado mes de Abril se celebraron en Sevilla con la acostumbrada pompa y solemnidad. De ellos recogemos dos notas que nos interesan sobremanera.

Fué mantenedor de los juegos florales nuestro Excmo. Prelado, quien pronunció con tal motivo un discurso sobre la *Buena Prensa y los deberes del sacerdote en esta materia*, que ha sido elogiado unánimemente por toda la prensa. Y es otro motivo de satisfacción para nosotros, los laureles ganados en dicho Certamen por los seminaristas salmantinos. Les felicitamos muy efusivamente por su merecido triunfo.

Nuestro Sr. Obispo, que ha sido muy agasajado en su viaje por Andalucía, regresó a Salamanca el 10 de los corrientes.

\*\*\*

**Peregrinación.**—Solemnísima y muy nutrida ha sido la recientemente celebrada bajo los auspicios del Ilmo. Sr. Irastorza, Obispo de Ciudad Real, a la villa de Malagón, donde la Santa fundó el tercer convento del Carmen reformado. Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo y a continuación dirigió una sentidísima alocución a los fieles que llenaban la iglesia de San José.

Después, y en presencia de las autoridades y Cabildo de Ciudad Real y las de Malagón, colocó en la imagen de Santa Teresa la diadema que por suscripción popular ha costeado la diócesis, terminándose los solemnes cultos con una procesión con la imagen de la Santa.

\*\*\*

**Los cantos charros en Madrid.**—Invitado por la Sociedad de Conciertos de Madrid, nuestro buen amigo el laureado compositor salmantino D. Dámaso Ledesma, ha dado una nueva audición de ellos en el Hotel Ritz ante distinguidísimo público, que premió con calurosos aplausos la meritísima obra del Maestro Ledesma. Su Alteza Real la Infanta Isabel, en audiencia concedida al Sr. Ledesma, elogió a éste y manifestó su deseo de oír los cantos salamanquinos interpretados por auténticos charros con los trajes del país.

\*\*\*

**El número extraordinario de «La Basílica».**—Queremos hacer público nuestro agradecimiento a los señores librereros de la capital que no han cobrado comisión por la venta del extraordinario, en atención al fin que se destina el producto de la misma. De las demás poblaciones no hemos recibido aún la liquidación.

# DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA EN ALBA DE TORMES (1)

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <u>Pesetas</u> | <u>Cts.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|
| <i>Suma anterior</i> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5.087          | 85          |
| Recibido de D. Manuel Navarro, de Plasencia, lo recaudado por<br>D. <sup>a</sup> Victoria Iglesias, como sigue: de D. <sup>a</sup> Teresa<br>Gregorio, 5 pesetas; D. <sup>a</sup> Hermenegilda Sánchez, 5;<br>D. <sup>a</sup> Antolina Gregorio, 4'20, y de suscripciones de<br>varias devotas de Santa Teresa, 20'80..... | 35             | »           |
| » lo colectado en los cepillos de las obras de la Basílica.                                                                                                                                                                                                                                                                | 7              | 15          |
| » el producto de la venta del número extraordinario de<br>la Revista teresiana en las librerías de Salamanca .                                                                                                                                                                                                             | 30             | »           |
| <b>TOTAL</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>5.160</b>   | <b>»</b>    |

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.



**En la casa editorial de B. HERDER en FRI-  
BURGO DE BRISGOVIA (Alemania) se han  
publicado las obras siguientes:**

**La familia de Santa Teresa en América y la primera Carmelita**

**Americana.** Estudio histórico por el *Dr. D. Manuel María Pólit*, Canónigo Honorario de la Iglesia Metropolitana y Superior de las Carmelitas de Quito. Libro publicado con licencia eclesiástica y adornado con algunos grabados y facsímiles. En 8° (XII y 384 págs.) En rústica francos 4,50; en tela de lujo franco 5,50.

**E**n esta interesante monografía el autor se ha propuesto llamar la atención sobre las relaciones que unen a los países americanos con la insigne Reformadora del Carmelo y escritora mística Santa Teresa de Jesús: esta idea domina toda la obra y le da no poca importancia. En efecto, es un hecho en extremo notable el que todos los hermanos de la grande Santa se hubiesen trasladado a América en la época de la conquista española. El autor, valiéndose de docu-

mentos en parte inéditos, los sigue en sus belicosas empresas y procura darlos a conocer, particularmente a Lorenzo de Cepeda, el hermano predilecto de Teresa de Jesús y padre de Teresita, que había de ser la primera carmelita americana, educada por la misma Santa. Por primera vez se ofrece la biografía algo completa de esta venerable religiosa, que tan bien representa a la familia americana, ya natural, ya espiritual, de la mística Doctora.

**OBRAS de la Srma. Sra. Infanta doña María  
de la Paz de Borbón.**

**Poesías.** En 12.º (XVIII y 68 págs.)

En rústica *Fr.* 1 50, encuadernado en tela *Fr.* 2,25.

La Infanta Paz es una poetisa por el estilo de Santa Teresa: porque le sale del alma, porque los versos se le vienen a la pluma sin artificio, sin rebuscamiento, sin ninguna de esas abstrusas metafísicas y sociologías en que hoy se propende a hacer consistir el mérito poético. Lo que más encanta precisamente en este lindísimo ramillete de flores, es su aroma campestre, la naturalidad, la ingenuidad y la sencillez.

(*La Ciudad de Dios*, Madrid 1904, 5 de Marzo).

**Mi peregrinación a Roma.** Con una fototipia y ocho grabados. En 12.º (VI y 66 págs.) Hermosamente encuad *Fr.* 3

Santiago de Chile, 23 de Mayo de 1903.

La visita a Roma de D.<sup>a</sup> María de la Paz me ha encantado. "Al recibirla, suspendí todas mis ocupaciones y la lei hasta el fin; fué para mí un nuevo paseo por Roma,,. Además la belleza de la impresión y su rica encuadernación manifiestan una vez más la perfección a que han llegado sus talleres editoriales. Siga Dios bendiciendo sus trabajos.

† MARIANO, *Arzobispo de Santiago de Chile.*

**Buscando las huellas de Don Quijote.** En 12.º (96 págs.) En rústica *Fr.* 2; en tela de lujo *Fr.* 3.

"El alma tan profundamente española de la Infanta Paz, donde siempre repercuten en tierra extranjera todas las palpitations de su patria queridísima, se ha asociado con este opúsculo al homenaje nacional que acaba de tributarse a nuestro inmortal Cervantes. A más del singular encanto que a todas las producciones de nuestra egregia escritora comunica la ingenuidad teresiana de su estilo personalísimo e inconfundible, ofrece el trabajo de la Infanta Paz interés para los bibliógrafos y eruditos, por la copia de curiosas noticias que ha acumulado acerca de traducciones y recuerdos del *Quijote* en las principales naciones de Europa,,.

(*La Ciudad de Dios*, Madrid 1905, N.º 7).